

Proceso. DIVORCIO
Demandante: VICTOR ALEXANDER AMORTEGUI BARBOSA
Demandado: LULY GUTIERREZ MARTINEZ
Radicado: 500013110002-2021-00290-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ACTUACION TRABAJO SOCIAL

Villavicencio, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta las pruebas decretas mediante auto con fecha 20 de enero de 2023, con programación de audiencia para el día 14 de noviembre de 2023, en donde se ordena a la suscrita la práctica de:

Entrevista a menor: Que por parte de la trabajadora Social de este Juzgado se coordine con las señoras Procuradora y Defensora de Familia, se programe y practique entrevista al menor ANDRES FELIPE AMORTEGUI GUTIERREZ, así mismo, se allegue al expediente el correspondiente informe con por lo menos ocho (8) días de anticipación a la fecha aquí fijada para llevar a cabo la audiencia correspondiente, para que obre dentro del expediente como prueba, es de advertir que dicha entrevista tiene como fin conocer sus opiniones sobre el ejercicio de su custodia y el régimen de visitas, además de la relación con sus padres.

Visita socio familiar: Que por parte de la trabajadora social del Despacho se lleve a cabo la práctica de visita socio familiar al hogar del menor ANDRES FELIPE AMORTEGUI GUTIERREZ, teniendo en cuenta las medidas sanitarias establecidas para este tipo de diligencias con ocasión al manejo y control de la pandemia, de fin de establecer las condiciones socio familiares que les rodean, con quien vive, cual es la red de apoyo familiar, cuáles son los niveles de comunicación dentro del sistema familiar, cual y como es la relación que existe entre ellos y sus padres, cual es el trato que le brindan sus padres; de qué forma cumplen las partes con la obligación de cuidado del hijo, cómo se realizan las visitas entre el padre o padres que no ejerce (n) su cuidado.

Se procedió a realizar comunicación telefónica al número celular 318 542 74 44 con la señora LUCY GUTIERREZ MARTINEZ a fin de corroborar dirección del menor ANDRES FELIPE AMORTEGUI GUTIERREZ. Informa la señora LUCY que su hijo actualmente convive bajo el cuidado de la figura paterna el señor VICTOR ALEXANDER AMORTEGUI BARBOSA en la dirección **CARRERA 2 NUMERO 22-16 CONJUNTO MADEIROS- SECTOR MEXICO MUNICIPIO FUNZA CUNDINAMARCA.**

Dado que la ciudad de práctica de pruebas sale de la jurisdicción de las actuaciones de la suscrita, se informa para fines pertinentes que den trámite respectivo al proceso.

LIDA JOANNA GONZALEZ CAMACHO
Asistente Social
Juzgado Segundo de Familia Villavicencio